

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

TRASLADO LABORAL No.05

N	RADICADO	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN EN TRASLADO	
		PROCESO				MAGISTRADO(A) PONENTE
0.	88-001-31-05-001-2020-00078-01	ORDINARIO LABORAL	REYNALES FORBES MYLES	COLPENSIONES y PORVENIR SA	Se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente(n) su(s) alegatos de conclusión, comenzando por la parte apelante. Inicia término: 01 de marzo de 2023 Finaliza término: 07 de marzo 2023 Vencido su término, se otorgará el mismo y para los mismos efectos a los no apelantes. Inicia término: 08 de marzo 2023 Finaliza término: 14 de marzo 2023	Dra. JAVIER AYOS

San Andrés, Isla, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023). El traslado se fija por el término de Un (1) día a partir de hoy a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00pm), en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. Los escritos de alegaciones y sus anexos deberán ser remitidos al correo electrónico stsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ Secretaria General

Código: FTS-SAI- Versión: Fecha: